

INFORME DE COMISIÓN

"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



Fecha de Elaboración 29/07/2020

Jefe inmediato: BIOL.OSWALDO ARTURO SANTILLAN LANGARICA

Consecutivo o por Área: PFPA/9.3/45.3/0783/2020

Delegación: Baja California

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: PEREZ SANCHEZ JOSE MIGUEL
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: DEL 27 AL 28 DE JULIO DEL 2020

Lugar: Ejidos ubicados en las Delegaciones Municipales de El Rosario, San Quintín, Vicente Guerreo, Camalú, Punta Colonet, San Vicente, Eréndira y Santo Tomás, Municipio de Ensenada, Baja California. Incluyendo Playas y Zona Federal Marítimo Terrestre colindantes a los lugares comisionados. Asimismo, atienda las cláusulas segunda del Acuerdo Reparatorio de fecha 26 de marzo de 2020, para hacer acto de presencia y emitir constancia en donde se haga constar el reintegro de treinta costales con capacidad de 36kg cada uno de material pétreo como reparación del daño ocasionado por el C. Jesús Román Aguilar Vidaurrazaga dentro de la carpeta de investigación FED/BC/ENS/0000286/2020.

Objetivo de la Comisión: Ejidos ubicados en las Delegaciones Municipales de El Rosario, San Quintín, Vicente Guerreo, Camalú, Punta Colonet, San Vicente, Eréndira y Santo Tomás, Municipio de Ensenada, Baja California. Incluyendo Playas y Zona Federal Marítimo Terrestre colindantes a los lugares comisionados. Asimismo, atienda las cláusulas segunda del Acuerdo Reparatorio de fecha 26 de marzo de 2020, para hacer acto de presencia y emitir constancia en donde se haga constar el reintegro de treinta costales con capacidad de 36kg cada uno de material pétreo como reparación del daño ocasionado por el C. Jesús Román Aguilar Vidaurrazaga dentro de la carpeta de investigación FED/BC/ENS/0000286/2020.

Síntesis: Se realizaron operativo en recorridos de inspeccion y vigilancia en los lugares comisionados, así como la atención a denuncias ciudadanas.

Conclusión: Se realizaron operativo en recorridos de inspeccion y vigilancia en materia de recursos naturales, lograndose disuadir ilícitos ambientales así como atención a denuncias interpuestas por ciudadanos de la entidad.

Resultados Obtenidos: Derivada de las acciones realizadas, se logro atender las cláusulas segunda del Acuerdo Reparatorio de fecha 26 de marzo de 2020, para hacer acto de presencia y emitir constancia en donde se haga constar el reintegro de treinta costales con capacidad de 36kg cada uno de material pétreo como reparación del daño ocasionado por el C. Jesús Román Aguilar Vidaurrazaga dentro de la carpeta de investigación FED/BC/ENS/0000286/2020, así mismo realizar la verificación de Almeja Pismo (tívela Stultorum) de una comercializadora en apego a solicitud de verificación de producto, así como también realizar recorrido por las áreas conocidas como El Rosario y Valle Tranquilo con el efecto de llevar recorrido de inspeccion y vigilancia para el aprovechamiento de Piedra Bola de Mar áreas destacadas de esta actividad, así como también recorrer el complejo volcanico de Bahía de San Quintin Baja California.

Contribución: Se logró implementar el cumplimiento a la Legislación Ambiental.

Atentamente
L.C.A. JOSE MIGUEL PEREZ SANCHEZ
Comisionado

Vo.Bo
BIOL. OSWALDO ARTURO SANTILLAN LANGARICA
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.